

17
18

COAMSS · OPAMSS



MEMORIA DE LABORES

Consejo de Alcaldes y
Oficina de Planificación
del Área Metropolitana
de San Salvador

Presentación

Nayib Bukele Coordinador General del COAMSS

Por tercer año consecutivo abrimos a la ciudadanía la *Memoria de labores* del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador y su Oficina de Planificación (COAMSS/OPAMSS), la última de esta gestión. Nos sentimos satisfechos de haber marcado un hito al institucionalizar un proceso de gestión transparente y cercana a la población, a través de una audiencia pública y de la contraloría social, y de evidenciar el acompañamiento político de este Consejo a las acciones emprendidas y desarrolladas año tras año por la OPAMSS.

Entre los resultados del período 2017-2018 destacamos el trabajo constante que mantiene el Consejo de Desarrollo Metropolitano (CODEMET), la implementación de nuevas tecnologías para facilitar al COAMSS la toma de decisiones, el diseño de instrumentos de financiación con base suelo, y la construcción de obras de ciudad mediante compensaciones. Son solo algunos ejemplos de los procesos de modernización transversales que ya están beneficiando a la población metropolitana.

Yolanda Bichara Directora Ejecutiva de la opamss

Esta *Memoria labores 2017-2018* es un instrumento excelente para presentar el trabajo realizado por el COAMSS/OPAMSS a lo largo del período. Constituye un ejercicio de retrospectiva para constatar los avances y objetivos alcanzados y, además, para reflexionar sobre las principales brechas y problemáticas y, así, proyectar con mayor objetividad un mejor horizonte en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Si bien es cierto que necesitamos multiplicar los logros, resulta innegable la profundidad de los avances institucionales, sobre todo en gobernanza metropolitana y gestión territorial. Ahí hemos oficializado marcos e instrumentos técnicos y legales, formulados de modo participativo, más modernos y mejor preparados para responder –bajo miradas sostenibles, equitativas y resilientes– a las exigencias del principal motor social, político y económico del país.

Entre las claves de este esfuerzo hay que subrayar la articulación interna y externa, que nos ha permitido acrecentar el impacto en el territorio y la ciudadanía.

Acciones y logros

Las sinergias y la articulación del COAMSS/OPAMSS impulsan nuevos proyectos y acrecientan su impacto, favorecen la sostenibilidad interna y promueven una excelente proyección exterior

El AMSS y su institucionalidad apostaron entre mayo de 2017 y febrero de 2018 por continuar fortaleciendo la gobernanza a partir de sinergias para mejorar, de forma sostenida, las condiciones de vida de la ciudadanía. Fruto del compromiso de los últimos años, el COAMSS/OPAMSS ha trabajado con las instituciones sectoriales en iniciativas de desarrollo que permiten avanzar hacia objetivos de sostenibilidad en el territorio. Uno de los logros en este ámbito se centra en la reactivación y reforzamiento del CODEMET, como un organismo que articula la colaboración y las inversiones del Gobierno central y los gobiernos locales.

La articulación aumentó especialmente a nivel interno, con más trabajo colaborativo en todos los equipos y áreas de actuación institucional, para aumentar el impacto de los proyectos de cooperación y mejorar la atención en los proyectos de desarrollo y control urbano. Proyectos como el Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos, Espacios públicos o Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS) son el resultado de esfuerzos internos conjuntos, equipos técnicos implicados y enfoques transversales.

En cuanto al plano nacional destaca la interacción alcanzada con el sector privado para promover un desarrollo urbano compacto e identificar otros actores que impulsan las construcciones sosteni-

bles. Por último, a nivel internacional, el COAMSS/OPAMSS se ha consolidado como un referente y ha sido invitado a compartir su experiencia de más de 30 años en diferentes foros y congresos con otros territorios y organismos.



Fortalecimiento en la gestión institucional

Más de 90 acuerdos fortalecieron el sistema institucional de COAMSS/OPAMSS y CODEMET, reforzado además por las alianzas estratégicas y su posicionamiento internacional

”

Accionar del COAMSS

El COAMSS sostuvo 24 sesiones de trabajo en las que, en coherencia con su mandato, emitió 90 acuerdos sobre el funcionamiento organizacional y el fortalecimiento institucional del sistema COAMSS/OPAMSS y CODEMET. Entre los acuerdos más relevantes destacan:

- Introducir el análisis de instrumentos de financiamiento con base suelo para obras de ciudad.
- Continuar el fortalecimiento financiero de la OPAMSS (mediante proyectos de cooperación y la gestión de donación modal) y de su Unidad de Auditoría Interna.
- Participar en el Modelo de Salud Urbana.
- Recibir el nombramiento oficial de la OPAMSS como miembro estratégico de El Salvador Green Building Council (ESGBC).
- Gestionar y dar seguimiento a los proyectos en ejecución desde la OPAMSS, con financiamiento de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el Área Metropolitana de Barcelona (AMB).
- Autorizar misiones oficiales internacionales para alcaldes y personal técnico a ciudades de



 Sesión ordinaria del COAMSS.




90
acuerdos
para fortalecer el sistema
COAMSS/OPAMSS y
CODEMET



10
misiones
oficiales:
04 técnico-políticas
06 de formación




Chile, España, Italia, Japón, Malasia y México, para gestionar y fortalecer el conocimiento.



- 
 Autorizar a la Dirección Ejecutiva para firmar convenios de cooperación interinstitucional entre la OPAMSS y las municipalidades de San Salvador y San Marcos, Universidad de El Salvador, Banco Central de Reserva, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), Escuela Superior de Economía y Negocios, empresa Dueñas Hermanos Limitada, e Inversiones SIMCO.
- 
 Dar seguimiento continuo a los intercambios con entidades del Gobierno central en temas metropolitanos a través del CODEMET.
- 
 Aprobar, en tiempo y forma, la estructura organizativa de la OPAMSS; el plan de acción y sus planes operativos por unidad; la estructura organizativa; el presupuesto de ingresos, egresos, gastos y su régimen de salarios.


Socios estratégicos y redes internacionales

Se promovió la agenda metropolitana y se fortalecieron alianzas estratégicas a nivel internacional y nacional.

- 
 El COAMSS/OPAMSS realizó diferentes misiones internacionales, 2 de ellas al Área Metro-

politana de Barcelona (AMB). Aquí destacan el intercambio de experiencia sobre los nuevos retos urbanos y metropolitanos Post-Hábitat III; la misión para conocer propuestas en proyectos inmobiliarios en la ciudad de México; y la presentación en el *IX Foro Urbano Mundial* de la gestión de los espacios públicos metropolitanos, realizada en el marco de la membresía con Metrópolis. Además, se organizó un foro de intercambio con expertos internacionales de América Latina y Europa, para debatir la asociatividad como estrategia para el desarrollo sostenible, y se recibieron misiones de alto nivel de AACID y AMB.




- 
 En cuanto a nuevos convenios y proyectos, destaca la puesta en marcha del convenio con ONU-Hábitat para medir en el AMSS el Índice de Prosperidad de las Ciudades (IPC). Por otro lado, AACID aprobó un proyecto para fortalecer el desarrollo económico territorial. Con estos avances se muestra el posicionamiento internacional que el COAMSS/OPAMSS ha logrado en los últimos años.
- 
 Otro logro alcanzado se centra en el personal técnico de la OPAMSS, que se benefició de procesos de formación internacional, con financiadores como el AMB, la organización de la Summer School 17 de Italia, y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).


-  Por último, a nivel nacional, resalta el trabajo conjunto con la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN), el convenio firmado con el Banco Central de Reserva (BCR) y las alianzas con instituciones del Gobierno central como la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) y Protección Civil.

Fortalecimiento del CODEMET





El CODEMET realizó diferentes actividades de proyección; consolidó el trabajo de las cinco mesas técnicas especializadas ya instaladas, con el apoyo de expertos financiados por la SETEPLAN a través de un proyecto específico; y se ejecutaron proyectos en conjunto con otras instituciones.

Actividades de proyección

-  Lanzamiento del Plan de Eliminación de Botaderos Ilegales en los 14 municipios del AMSS. Se sigue dando seguimiento a esta apuesta metropolitana, en la que las municipalidades avanzan de acuerdo con sus capacidades, y que se mantiene en la agenda del CODEMET/COAMSS/MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales).
-  Cinefórum *Antes del diluvio, el AMSS*, para situar en la agenda metropolitana los problemas que conlleva el cambio climático y lanzar la formulación del plan preliminar de adaptación al cambio climático en el AMSS.
-  Convocatoria al cuerpo diplomático, organismos multilaterales y agencias de cooperación internacional, para presentar los avances, las propuestas de inversión y las estrategias definidas en el CODEMET.

-  Desarrollo del *II Foro Metropolitano por la Construcción de Ciudades Seguras y Prósperas*, donde se mostraron los avances de las apuestas metropolitanas firmadas en 2016.

Gestión de recursos para financiar el CODEMET

-  Elaboración del documento borrador del Plan Inicial de Adaptación al Cambio Climático, desarrollado por una comisión técnica de las instituciones representadas en el CODEMET y financiado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
-  Realización del Estudio del Estado de las Áreas Metropolitanas, dentro del Programa Centroamericano de Vivienda y Desarrollo de Hábitat Sostenible (VIDHAS), en alianza con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y ONU-Hábitat. Este estudio, que mide el Índice de Prosperidad de las Ciudades (IPC), está siendo apoyado desde el Observatorio Metropolitano con la colaboración de otras áreas de la OPAMSS y de las instituciones que conforman el CODEMET.
-  Participación de la mesa técnica especializada de Infraestructura Hidráulica y Energía, con la OPAMSS, en el equipo que preparó los lineamientos para la “Elaboración del Plan Maestro para la gestión sustentable de las aguas lluvias del AMSS”. El CODEMET también acompañará la implementación de este proyecto, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
-  Acompañamiento de las instituciones que forman el CODEMET al desarrollo del Centro Histórico de San Salvador, sobre todo en los trámites para revitalizar los corredores urbanos y promover la movilidad urbana segura, inclusiva y ágil.

Fortalecimiento en la gestión territorial y del desarrollo urbano

OPAMSS apostó por la implementación del Esquema Director para mejorar cómo se gestiona el territorio en el área metropolitana, y por ofrecer trámites más sencillos y resoluciones más ágiles a la ciudadanía



Aplicación de aprendizajes del Esquema Director

En este período continuó la aplicación del Esquema Director, que apunta a utilizar los recursos con racionalidad, a regular efectivamente el uso del suelo, a desarrollar inversiones que potencien la productividad y la competitividad, y a generar un cambio profundo en la forma de pensar, construir y gestionar el AMSS.

Esta aplicación se realiza según lineamientos y principios del nuevo urbanismo, que buscan generar territorios compactos y favorecer la densificación en altura de modo que las personas se encuentren y relacionen y se propicie la diversidad, la mixtura de usos, la accesibilidad y la conectividad, la participación y la movilidad sostenible.

La OPAMSS siguió apoyando esta implementación del Esquema Director sobre la base de las disposiciones normativas vigentes.

Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos

Como parte de la planificación local y según lo que establece el Esquema Director a nivel metropoli-

tano, la municipalidad de San Marcos solicitó a la OPAMSS que siguiera de forma directa la elaboración de su Plan de Desarrollo Territorial. Este Plan es un instrumento de gestión urbana, a partir del análisis de los recursos y oportunidades del municipio, con el fin de identificar las dinámicas y las propuestas que mejoren las condiciones urbanísticas, económicas, sociales y ambientales de acuerdo con las regulaciones del Esquema Director.

Para implementar este plan se contará con una ordenanza que, entre otros puntos, regulará las grandes categorías de suelo y el detalle de los tratamientos y aptitudes urbanísticas, los usos de suelo y los parámetros de aprovechamiento urbano.

Revitalización del Centro Histórico de San Salvador

En el marco del convenio entre la Municipalidad de San Salvador y la OPAMSS, comenzó a desarrollarse la primera fase del Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador. En este proyecto la OPAMSS coordina y supervisa la construcción de las plazas Gerardo Barrios, Francisco Morazán y Libertad, así como también del parque lineal y del cableado subterráneo de

03

espacios públicos

en remodelación en el AMSS



396

familias

podieron legalizar la propiedad de sus parcelas



electricidad y telecomunicaciones, y de los corredores urbanos peatonales y de tráfico restringido.

Guía HAUS (Hábitats Urbanos Sostenibles)


En la búsqueda de la sostenibilidad del territorio metropolitano, la OPAMSS elaboró una guía de recomendaciones con el propósito de: por un lado, implementar prácticas que promuevan las edificaciones sostenibles en el AMSS y, por otro, establecer criterios para diseñar y desarrollar proyectos de construcción que incorporen la eficiencia ener-

gética, el manejo del recurso hídrico y criterios de diseño bioclimático.

Construcción del mapa colaborativo de valores del suelo

Con el fin de contar con instrumentos más modernos y que permitan incidir en el desarrollo territorial efectivo y equilibrado del AMSS, se puso en marcha la construcción del Mapa del Valor del Suelo a través de un proceso participativo para tener la mayor cantidad de datos de precios y establecer el valor comercial del metro cuadrado del suelo.



 Panorámica de la plaza Libertad (San Salvador)

01 Plan de Desarrollo Territorial

para el municipio de San Marcos



El Comité de Proyectos atendió reuniones con inversionistas, urbanistas, constructores e instituciones públicas, que fortalecieron los mecanismos de participación y transparencia de la OPAMSS



Espacios públicos metropolitanos

Durante este período se remodeló un espacio público en Mejicanos (en el sector de la Zacamil) y se inició la construcción de otro espacio en el municipio de Ayutuxtepeque. También se formuló y aprobó la intervención de una Red Ambiental Peatonal Segura en el municipio de Tonacatepeque, que incrementa el espacio público por habitante y consolida procesos de dinamización sociocultural y sostenibilidad para que la ciudadanía se apropie de esos espacios.

Simplificación de los trámites para permisos de construcción

La encuesta *Doing Business 2018: Reforming to Create Jobs*, que mide el desempeño de las economías del mundo para hacer negocios, recogió la mejora de los índices de calidad en el indicador de manejo de Permisos de Construcción, fruto de las contribuciones de la OPAMSS a la reforma del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS en 2017. Esas contribuciones se centraron en el seguimiento a los proyectos que requieren visitas de campo por su complejidad y envergadura y en la

acreditación de profesionales en arquitectura e ingeniería.

Mejor atención al usuario y efectividad en la gestión de trámites

Se elaboraron tres guías ciudadanas para mejorar la orientación al usuario, que se pueden consultar en la página web institucional y constituyen una herramienta eficaz de consulta y acercamiento a la ciudadanía.

- 01 Guía de trámites previos (prefactibilidad del proyecto).
- 02 Guía de las reformas al Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador.
- 03 Guía para el funcionamiento del Comité de Proyectos.

Se atendieron 2,283 solicitudes de trámites: 490 correspondieron a permisos de construcción, que posibilitaron la inversión de más de 292 millones de dólares por parte del sector de la construcción (292,280,450.93 dólares), y 869 se debieron a calificaciones de lugar para más de 5,3 millones de m² de uso del suelo (5,324,141.18 m²).

Apoyo interinstitucional que beneficia a la población

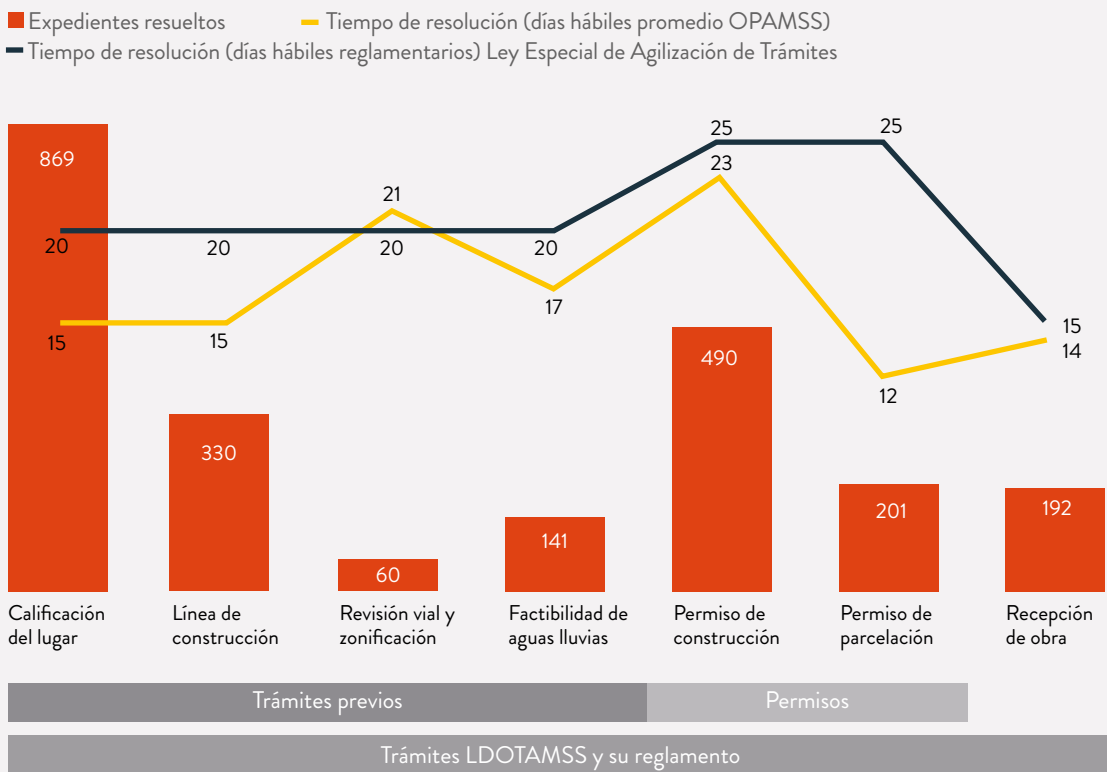
La OPAMSS, al sumarse a la iniciativa para aplicar el Régimen Transitorio de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional, permitió que 396 familias legalizaran la tenencia, posesión y propiedad de sus parcelas y

podieran registrar su lote en el Centro Nacional de Registros.

Tiempos promedios de respuesta

Las acciones ejecutadas para simplificar procesos colaboraron a reducir los tiempos de respuesta en los trámites.

Tiempos promedios de respuesta de trámites en el AMSS Período del 1 de mayo de 2017 al 28 de febrero de 2018



Fortalecimiento al desarrollo económico y social

El COAMSS/OPAMSS es referente de la gestión metropolitana en la región centroamericana. En el último período, se invirtieron más de 111,700 dólares en adquirir productos de capital semilla para 150 emprendimientos.



Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS

Organización y cohesión social

- ▾ Dentro de este proyecto, se realizó el proceso de formación teórico-práctica para implementar y actualizar políticas públicas desde la gestión municipal y metropolitana. Este proceso formativo contó con 312 participantes de las 14 municipalidades del AMSS, Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), Servicio Social Pasionista (SPASS), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la OPAMSS.
- ▾ Se llevó a cabo el primer Encuentro Centroamericano *La asociatividad municipal como estrategia para el desarrollo sostenible*, con la asistencia de 164 personas. El encuentro actuó como un espacio de diálogo en diferentes materias y perspectivas sobre la ejecución de políticas públicas metropolitanas, con técnicos internacionales de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Colombia, España y México.
- ▾ En el *II Foro Metropolitano por la Construcción de Ciudades Seguras y Prósperas*, con 174 asistentes, se presentaron los avances en



“Las personas nos movemos, pero el conocimiento que adquirimos debe quedar de alguna manera institucionalizado. Por esa razón hay que hacer un esfuerzo para sistematizar todo lo aprendido”.

Raúl Enrique Yanes
(Secretaría de la Mujer, Alcaldía Municipal de San Salvador)

“Las políticas deben tomar vida y no ser políticas de papel muertas. Debemos compartirlas y llevar a cabo acciones que les den vida”.

Abigail Cantaraly de Hernández (Gestión y Cooperación de la Alcaldía de Cuscatancingo)



Presentación de avances y compromisos

en el II Foro
Metropolitano por la
Construcción de Ciudades
Seguras y Prósperas



312

participantes
en un proceso formativo
en políticas públicas



los compromisos asumidos por el COAMSS/OPAMSS en el primer foro de 2016 para favorecer la calidad de vida de la población metropolitana.

Desarrollo económico

En este período se facilitó asesoría y acompañamiento a un grupo de más de 200 emprendedores beneficiarios de capital semilla. Fruto de este trabajo, 73 iniciativas económicas recibieron acompañamiento empresarial y se realizaron 144 visitas de

campo para verificar el funcionamiento y el inventario de las iniciativas económicas en el AMSS.

El espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el AMSS para favorecer la cohesión social y la convivencia ciudadana

En el marco del proyecto se ejecutaron acciones socioeconómicas y culturales para dinamizar los



 II Foro Metropolitano para la construcción de ciudades seguras y prósperas

111,735

dólares

invertidos en productos
de capital semilla



150

emprendedores

beneficiados con capital
semilla



espacios de acuerdo con la agenda metropolitana de espacios públicos en el AMSS. Su objetivo se centró en promover las acciones sociales, educativas, económicas, culturales y de salud en los municipios del AMSS que permitieran transversalizar los enfoques de derechos y generar cohesión social comunitaria para la sana convivencia y la prevención de la violencia.

Seguimiento, consolidación y sostenibilidad de cooperativas, empresas e infraestructuras creadas en el marco del proyecto RESSOC del AMSS

Tras finalizar el proyecto, desde el COAMSS/OPAMSS y en conjunto con las 5 municipalidades involucradas (San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Apopa y Cuscatancingo), se asesoró y acompañó a las 6 cooperativas derivadas del Circuito RESSOC para conocer su estado actual, analizar propuestas para reactivar el circuito, y visitar cooperativas externas con el fin de identificar su situación y su disponibilidad para establecer acuerdos de cooperación con las cooperativas del circuito.



Entrega de capital semilla en el municipio de San Martín



Dinamización del espacio público en Zacamil (Mejicanos)

Fortalecimiento de la gestión del conocimiento

El COAMSS/OPAMSS avanza con la generación de información de calidad, la presentación del Índice de Prosperidad de las Ciudades y la transparencia para resolver solicitudes de información

”

Sistema de Información Metropolitano

A través del Sistema de Información Metropolitano (SIM) se generaron datos y referencias de apoyo, que se pusieron a disposición de investigadores, estudiantes, profesionales y otros usuarios externos e internos, para contribuir a la generación de conocimiento.

Por otro lado, la OPAMSS, mediante su Observatorio Metropolitano en colaboración con ONU-Habitat y el Banco Centroamericano de Integración

Económica (BCIE), presentó los resultados preliminares de la medición del Índice de Prosperidad de las Ciudades (IPC). Este índice actúa como punto de partida para entender el nivel de desarrollo de nuestra área metropolitana como herramienta para diagnosticar y planear el desarrollo urbano próspero y sostenible.

En esta labor se contó con el acompañamiento de expertos de ONU-Habitat, quienes mostraron e interpretaron los principales resultados de este IPC con 58 indicadores en las dimensiones de: diseño y planeación; economía urbana y finanzas; ecología y



 Medición del Índice de Prosperidad de las Ciudades



 Presentación de resultados del IPC

14,663

documentos

depurados en
cumplimiento de la ley



08

actividades

de formación en la
Escuela Metropolitana



medio ambiente; gobernanza y legislación; y equidad y cohesión social. Todos los indicadores se alimentaron con la información oficial proporcionada por las instancias correspondientes que integran el CODEMET y otras del Gobierno central.

Gestión documental

En cuanto a la gestión documental, se realizó el primer ejercicio de depuración de 14,663 documentos, correspondientes a Partidas de Contabilidad desde el año 1996 hasta el 2006, en cumplimiento de la normativa sobre Gestión Documental emitida por el Instituto de Acceso a la Información Pública



 Foro Metropolitano de Espacios Públicos

(IAIP) con el acompañamiento del Archivo General de la Nación.

Escuela Metropolitana

La Escuela Metropolitana de Desarrollo Local fortaleció las capacidades de la ciudadanía, de los sectores implicados en su gestión y de su propio personal con 8 actividades de formación especializada en temas de geología, planificación urbana, gestión cultural y espacio público. Para ello se emplearon diferentes modalidades de formación: 3 visitas guiadas, 1 actividad Pensemos Metro, 3 *workshops* o talleres, y 1 foro metropolitano, a las que asistieron 747 personas.



 Visitas Guiadas al Centro Histórico de San Salvador

01.5/

Proyecciones estratégicas

El COAMSS/OPAMSS avanza en la gestión integral del desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador en las diferentes áreas estratégicas

”

Área estratégica	Proyecciones
Gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> • El CODEMET operativiza su estructura para priorizar y gestionar proyectos metropolitanos. • Seguimiento a los compromisos de la Nueva Agenda Urbana (NAU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Gestión de consenso en las políticas metropolitanas y el marco institucional-normativo. • Gestión de proyectos de cooperación en temáticas de revitalización y dinamización del espacio público, gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social.
Gestión territorial y del desarrollo urbano	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de las políticas metropolitanas y del Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños (RLDOTAMSS). • Aplicación del Esquema Director y su reglamento, como instrumento de gestión territorial, y de la normativa de Hábitats Urbanos Sostenibles (HAUS). • Investigación en ingeniería geológica, hidráulica e hidrología para analizar proyectos urbanísticos. • Apoyo a emprendimientos con capital semilla. • Incidencia y apoyo técnico para territorializar las políticas nacionales de salud y de prevención de violencia. • Apoyo a la formulación del Plan Maestro de Aguas Lluvias para el AMSS.
Gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Medición del Índice de Prosperidad de las Ciudades (IPC), como herramienta de diagnóstico y planeación del desarrollo urbano próspero y sostenible. • Análisis y sistematización de experiencias exitosas de desarrollo económico territorial para construir la Política Metropolitana. • Formación de actores metropolitanos en gestión territorial a través de la Escuela Metropolitana.

Servicios

Gestión de expedientes, asistencia técnica, capacitación e información: principales servicios prestados por OPAMSS

La OPAMSS prestó 4,643 servicios que mejoraron las gestiones, proyectos técnicos, estrategias y necesidades de información de sus usuarios y fortalecieron sus capacidades.

Subdirección de Control del Desarrollo Urbano	Expedientes gestionados
Trámites relativos a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (LDOTAMSS) y a su Reglamento	2,283
Otros servicios (asesorías técnicas, informes, denuncias, monitoreo, legalización de lotificaciones, atención al usuario)	842
Ley especial de lotificaciones y parcelaciones de uso habitacional	5
Total de expedientes gestionados	3,130
Subdirección de Planificación e Investigación	Asistencias técnicas
Asesoría técnica a las municipalidades del AMSS en ordenamiento territorial, medio ambiente y gestión de riesgos	17
Apoyo al área de control en la revisión de trámites	83
Apoyo en áreas técnicas de planificación urbana y territorial y de medio ambiente	114
Solicitudes de información de diferentes consultorías	4
Total de asistencias técnicas facilitadas	218
Subdirección de Desarrollo Social y Económico	Participantes
Escuela Metropolitana (8 cursos, talleres y capacitaciones)	747
Total de participantes en programas y capacitaciones	747
Sistema de Información Metropolitano/ / Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)	Servicios prestados
Observatorio Metropolitano (127 indicadores monitoreados)	127
Centro de Información y Gestión Documental (consultas internas, por correo electrónico y presenciales, y solicitudes de información)	421
Total de servicios de información	548

Gestión financiera institucional

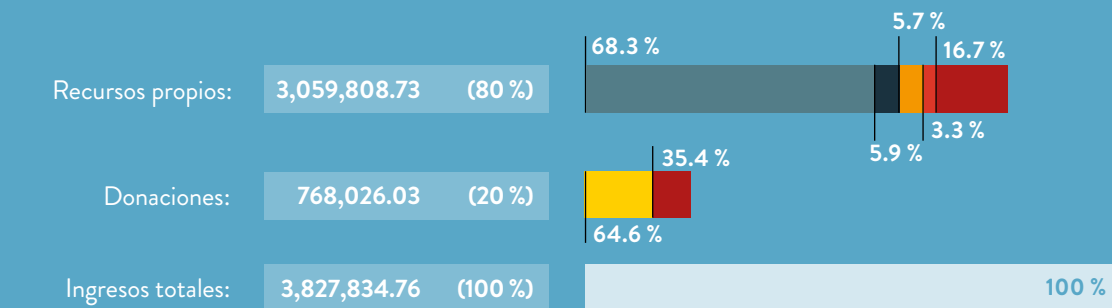
El 80 % del presupuesto institucional, financiado con recursos propios

La OPAMSS, institución autónoma de carácter municipal, se financia a partir de recursos propios y donaciones que, entre mayo de 2017 y febrero de 2018, sumaron 3.82 millones de dólares. En ese período, los recursos propios representan el 80 por ciento del presupuesto, y provienen de las recaudaciones que establecen las ordenanzas de los 14 concejos municipales en el AMSS y la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los Municipios Aledaños y su Reglamento.

Por otra parte, los ingresos por donaciones se recibieron a través de convenios con organismos internacionales y se destinaron a proyectos y programas específicos de desarrollo económico y social. Los socios internacionales durante este año fueron la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y el Área Metropolitana de Barcelona (AMB).

Ingresos recibidos (mayo 2017-febrero 2018)

Por rubro presupuestario y fuente de financiamiento (en USD)



■ Tasas y derechos
 ■ Ventas de bienes y servicios
 ■ Recuperación de inversiones financieras

■ Transferencias corrientes
 ■ Ingresos financieros y otros
 ■ Saldos de años anteriores

Destino de los recursos (mayo 2017-febrero 2018)

Por rubro presupuestario y área de gestión (en USD)

Rubro presupuestario	Conducción administrativa				Desarrollo social	Egresos totales
	Dirección administrativa	Control del Territorio Urbano	planificación del Territorio	Desarrollo Social y Económico		
Remuneraciones	961,571.51	713,058.92	120,334.65	154,909.79	30,687.38	1,980,562.25
Adquisición de bienes y servicios	151,508.45	16,635.27	1,778.16	12,975.83	229,001.31	411,899.02
Gastos financieros y otros	26,714.03				276.88	26,990.91
Transferencias corrientes	4,901.02					4,901.02
Inversiones en activos fijos	118,934.39	446.66	10,057.00	100.00	136,635.11	266,173.16
Inversiones financieras	100,000.00					100,000.00
Totales	1,363,629.40	730,140.85	132,169.81	167,985.62	396,600.68	2,790.526.36
Egresos totales por área de gestión		2,393,925.68			396,600.68	2,790.526.36
Porcentaje de los egresos		85.8 %			14.2 %	100 %

En el área de gestión de apoyo al desarrollo social, las inversiones se han destinado a los siguientes proyectos:

- 01** Financiación de AMB: El Espacio Público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el Área Metropolitana de San Salvador para favorecer la cohesión social y la convivencia ciudadana.
- 02** Financiación de AACID: Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS.
- 03** Financiación de empresas privadas no financieras: Asesoría técnica para formular el Plan de Desarrollo Territorial de San Marcos.
- 04** Financiación de AACID: Gestión de riesgos y disminución de vulnerabilidad social en el AMSS.

Destino de los recursos de Cooperación Internacional (mayo 2017-febrero 2018)

Por rubro presupuestario y cooperantes/proyectos (en USD)

Rubro presupuestario	01	02	03	04	Total proyectos
Remuneraciones		11,413.45	19,273.93		30,687.38
Adquisición de bienes y servicios	58,104.90	104,117.90	66,778.51		229,001.31
Gastos financieros y otros	207.94			68.94	276.88
Transferencias corrientes					
Inversiones en activos fijos	29,381.21	107,253.90			136,635.11
Egresos totales por cooperante/proyecto	87,694.05	222,785.25	86,052.44	68.94	396,600.68
Porcentaje de los egresos	22 %	56 %	22 %	0 %	100 %

Contrataciones y adquisiciones

Tres tipos de procesos utilizados: libre gestión, licitación pública y concurso público

A través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), la OPAMSS realizó 237 contrataciones y adquisiciones con fondos propios y de convenios de cooperación entre mayo de 2017

y febrero de 2018. Para ello, se emplearon tres formas de contratación: libre gestión, licitación pública y concurso público.

Contrataciones y adquisiciones con fondos propios de OPAMSS y cooperación
Mayo 2017-Febrero 2018 (montos ejecutados en USD)

Libre gestión	637,006.42	
Licitación pública	128,619.20	
Contratación directa	94,022.33	
Total	859,647.95	

Contrataciones de libre gestión

Financiamiento	No. de contrataciones	Total Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	126	318,231.78
AACID	60	189,081.14
AMB	30	92,067.22
Convenio San Marcos	3	967.88
Centro Histórico	16	36,658.40
TOTAL	235	637,006.42

Licitaciones públicas

Financiamiento	No. de contrataciones	Total Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	1	128,619.20

Contrataciones por concurso público

Financiamiento	No. de contrataciones	Total Monto ejecutado (en USD)
Convenio San Marcos	1	94,022.33

Participación ciudadana

Buenas prácticas en rendición de cuentas, procesos participativos y refuerzo de capacidades

Para propiciar un diálogo constructivo entre la ciudadanía del AMSS y el COAMSS/OPAMSS se crearon espacios participativos con enfoque de derechos, que generan conocimiento y refuerzan la legitimidad en el quehacer institucional.

Procesos participativos

Entre los principales logros destaca la revitalización (reapropiación) de espacios públicos metropolitanos. En los municipios de Mejicanos y Ayutuxteque se utilizaron procesos participativos innovadores para diseñar de forma colectiva el espacio público. Esta buena práctica, que reunió



 Rendición de cuentas 2017

a 260 personas, incluyó talleres con enfoque de género.

Por otra parte, aparece la intervención de las 14 municipalidades para crear la Mesa Metropolitana de Prevención de Violencia (MMPV), integrada por los observatorios locales, los Comités Municipales de Prevención de Violencia (CMPV) y personal de OPAMSS.

Además, las municipalidades e invitados internacionales participaron en el II Encuentro y Foro Metropolitano por la Paz, al que asistieron 174 personas.

Rendición de cuentas

Por segundo año consecutivo el COAMSS/OPAMSS realizó la rendición de cuentas institucional (*Memoria de labores 2016-2017*), para mostrar de forma transparente la gestión realizada en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Su presentación contó con 245 participantes.

En cuanto a la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia (UAIPT), esta gestionó y resolvió 130 solicitudes de información durante el periodo reportado y mejoró a 7 días el tiempo promedio de respuesta, ágil y confiable.

Talento humano

Capacitaciones y nueva escala laboral, áreas clave del trabajo desarrollado en recursos humanos

Con las metas de favorecer el clima laboral y la cultura de cambio, el COAMSS/OPAMSS reforzó en el último período los programas de capacitación y aprobó una escala laboral más competitiva.

Formación de competencias

Se fortalecieron las competencias técnicas en administración, manejo de residuos sólidos, finanzas, sismología, sismorresistencia, mitigación de desastres, ingeniería geológica, dinámicas de suelos y zonas problemáticas, espacios públicos, electricidad, y técnicas de construcción, con capacitaciones para más de 65 empleados y 6 misiones de formación internacional. Además, por primera vez, se capacitó a todas las unidades sobre la Política Laboral y los derechos y deberes del personal.

Compensaciones salariales

Se aprobó una nueva escala salarial que rediseña los niveles y rangos salariales de los empleados en la OPAMSS, aumenta su competitividad en el mercado salarial y colabora estratégicamente a reclutar y retener a los profesionales mejor preparados.

El proceso comenzó con una capacitación sobre metodologías para crear tabuladores salariales y valorar

puestos, que permitió aprobar una escala comprensible, equilibrada y sustentada estadísticamente. De las tres fases de aplicación previstas, dos se ejecutaron a principios de 2018 y la tercera se realizará en 2019.

Evaluación y desarrollo del personal

A través de pruebas psicométricas, se realizó un mapeo de competencias de todo el personal. El aumento del conocimiento de las propias condiciones y habilidades facilita mejorar la comunicación y el desempeño laboral.

Contrataciones

Se realizaron 12 procesos de reclutamiento y selección basados en el Manual de Selección, para personal permanente, eventual y de proyectos.

Mejora en las condiciones laborales

Se ejecutó la administración de contratos para las pólizas de seguro médico hospitalario y seguro de vida colectivo; se formó y capacitó al Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Así se logró proporcionar a los empleados un paquete completo de seguridad social e higiene ocupacional con altos índices de satisfacción.

Índice

- Presentación / **página 2**
- 01** Acciones y logros / **página 3**
- 02** Servicios / **página 17**
- 03** Gestión financiera institucional / **página 18**
- 04** Contrataciones y adquisiciones / **página 20**
- 05** Participación ciudadana / **página 21**
- 06** Talento humano / **página 22**

Alcaldes del COAMSS

Dirección de OPAMSS

Yolanda Bichara

Directora Ejecutiva

Karla Miranda

Subdirectora de Planificación e Investigación

Celina Cruz

Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano

Jorge Henríquez

Subdirector de Desarrollo Social y Económico

✉ informacion@opamss.org.sv

🌐 www.opamss.org.sv

🐦 @COAMSS_OPAMSS

📘 @COAMSS-OPAMSS

📺 COAMSS OPAMSS

📷 COAMSS OPAMSS

Siglas y acrónimos

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

AMB: Área Metropolitana de Barcelona

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

COAMSS: Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador

CODEMET: Consejo de Desarrollo Metropolitano

IPC: Índice de Prosperidad de las Ciudades

HAUS: Hábitats Urbanos Sostenibles

OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SETEPLAN: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia

SIM: Sistema de Información Metropolitano

UAIP: Unidad de Acceso a la Información Pública

Créditos

Coordinación, supervisión y corrección de contenido

Marlene Solano (Sistema de Información Metropolitano)

Cecilia Olmedo (Unidad de Comunicaciones)

Concepto editorial y redacción

Teresa Domingo

Diseño y diagramación

Contracorriente Editores

Fotografías

Unidad de Comunicaciones OPAMSS

Alcaldía de San Salvador (Centro Histórico)

Colaboradores

Equipo OPAMSS



COAMSS OPAMSS

✉ informacion@opamss.org.sv

🌐 www.opamss.org.sv

🐦 @COAMSS_OPAMSS

📘 @COAMSS-OPAMSS

📺 COAMSS OPAMSS

📷 COAMSS OPAMSS